GOBIERNO DE
CHILE

ORD. SM/AGD/N° 6954 /

ANT.: Oficio Ord. N° 2835 de Intendencia de Santiago, de fecha 07 de septiembre de 2010 enviado por correo electrónico el martes 07 de septiembre de 2010.

MAT.: Se pronuncia respecto a solicitud de usos de calles en la comuna de Santiago.

SANTIAGO, 08 SET. 2010

DE: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES, REGIÓN METROPOLITANA

A: INTENDENTE REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

En el Ord. del ANT., se solicita a esta Secretaría Regional pronunciamiento sobre la factibilidad de autorizar utilización de calles, con el objeto de efectuar una actividad denominada "Marcha y acto central", entre las 11:00 y las 15:00 horas, el día miércoles 08 de septiembre de 2010, utilizando para ello la siguiente ruta:

- Inicio en Plaza de la Constitución, Moneda al poniente, Amunátegui al sur y la calzada norte de Av. Libertador Bernardo O´Higgins para llegar a la Plaza Los Héroes en la comuna de Providencia.

Al respecto, tengo a bien comunicar a usted que nuestro personal técnico ha revisado los antecedentes entregados, concluyendo lo siguiente:

1. Debido al alto flujo de vehículos particulares y servicios de transporte público que circulan por Av. Libertador Bernardo O´Higgins, no es posible contemplar el uso de dicha avenida en el horario aludido. Además, utilizar Amunátegui en contra el sentido de tránsito aumenta la posibilidad de riesgo de accidente.

   Por lo anterior, se recomienda cambiar los puntos de inicio y término de la actividad, iniciando en Plaza Lo Héroes y utilizar la ruta San Ignacio al sur, Alonso de Ovalle al oriente para llegar a Paseo Bulnes y finalizar la actividad en dicho lugar.

2. Se deberá definir puntualmente el horario en el cual circularán por las distintas calles indicadas.

3. Durante todo el recorrido de la actividad, se deberá disponer de custodia de Carabineros, Radio Patrullas y/o Carabineros de punto fijo, con especial atención en el Paso Bajo Nivel de Alameda.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES - SUBROGANTE - REGION METROPOLITANA

SERGIO STEPHAN ORELLANA
Secretario Regional Ministerial
Transportes y Telecomunicaciones
Región Metropolitana (S)

LAC/BGR/bgr
Ref.: No hay.
Distribución:
- Intendencia, Morandé esquina Moneda, comuna de Santiago.
- Área de Gestión y Desarrollo.
- Archivo Biblioteca.
- Oficina de Partes.